



ANEXO N° 2 LLAMADO A CONCURSO PRODESAL

La Ilustre Municipalidad de San Ignacio, llama a concurso público para proveer el cargo de técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal San Ignacio, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web [www. Indap.cl](http://www.Indap.cl) y/o www.munisanignacio.cl.

A. TECNICO PRODESAL (01 Cargo disponible)
Técnico Agrícola de nivel Medio o Superior

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización
- Disponibilidad inmediata
- Dedicación exclusiva al Programa

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Municipalidad de San Ignacio ubicada en calle Manuel Jesús Ortiz # 599, Comuna de San Ignacio. Horario de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: oalarcon@indap.cl



PATRICIO SUAZO ROMERO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO